



JUNTA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ASISTENTES

Presidente: (Alcalde)

D. Diego A. Conesa Alcaraz

Vicepresidente: (Concejal de Participación Ciudadana)

D. Antonio José Caja García

Secretario:

D. Fernando Martínez Villaescusa

Vocales:

- G. PSOE: D^a. Alicia Martínez Martínez
- G. IU-VERDES: Fulgencio Tomás Olivares

- 06/12 ASOC. DE MUJERES (CERES)
- 08/12 ASOC. DE VECINOS AVDA. GINÉS CAMPOS Y PROLONGACIONES
- 15/12 MELES, ASOC. PARA EL ESTUDIO Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA
- 22/12 ASOC. DE VECINOS PACO RABAL
- 26/12 ASOCIACIÓN COMERCIANTES DE ALHAMA
- 29/12 AMPA C.P. SIERRA ESPAÑA
- 32/12 ESCUELAS DE FUTBOL ALHAMA
- 34/12 ASOC. DE VECINOS DE LAS CAÑADAS
- 37/12 MOTO CLUB ALHAMA
- 38/12 ASOC. ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER (AECC)
- 39/12 ASOC. LAQWAR
- 44/12 ASOC. VECINOS VIRGEN DEL ROSARIO
- 62/13 ASOC. REGIONAL DE AMIGOS DE LA MANTILLA Y LA CAPA ESPAÑOLA - ARAMCE
- 64/13 ASOC. NATUROPATAS EN ACCIÓN

Concejales:

- D^a. María Dolores Guevara Cava (grupo PSOE)
- D. Felipe García Provencio (grupo PSOE)
- D. Antonio García Hernández (grupo PSOE)
- D^a. Eulalia María Carrillo Andreo (grupo PSOE)
- D. Pedro López Robles (grupo PSOE)
- D^a. Juana Navarro Guillermo (grupo PSOE)
- D^a. Ana M^a García Pellús (grupo C's)

Otros asistentes:

- D. Benito Carrasco Carrasco (Pedáneo de La Costera)
- D. Jose Antonio García Mendoza (Pedáneo de Las Cañadas)
- D^a. Ana M^a García Baño (Pedánea de El Cañarico)
- D. Manuel Gambín Cánovas (Pedáneo de Gebas)
- D. José López García (Pedáneo de El Berro)
- D^a Iluminada Pagán Abellán (Proyecto Alhama Suma)
- GRUPO (PODEMOS) ALHAMA
- PLATAFORMA UBICACIÓN JUSTA IES VALLE DE LEYVA
- ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE HUERTOS URBANOS (APHU)
- FAPA
- D. Francisco Canovas Canovas (grupo C's)

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE LA JUNTA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ALHAMA DE MURCIA

En Alhama de Murcia, siendo las 20:35 horas del día **once de febrero de 2016**, se reúnen en la salón de Plenos del Ayuntamiento de Alhama, en sesión **ordinaria**, los miembros de la Asamblea de la Junta Local de Participación Ciudadana, compuestos por los miembros que al margen se expresan, a fin de tratar los asuntos recogidos en el orden del día, quedando la redacción del acta como sigue:

No asisten ni justifican su ausencia, el resto de asociaciones y entidades ciudadanas inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones de Alhama de Murcia.



El Sr. Presidente da la bienvenida a los asistentes, y declara abierta la sesión entrando a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

El Sr. Vicepresidente pregunta a los asistentes a la reunión si tienen que hacer alguna observación o aclaración al acta de la sesión anterior, y no habiendo ninguna se declara aprobada.

SEGUNDO.- Presentación del Proyecto "Alhama Suma".

El Sr. Vicepresidente presenta a la Sra. Iluminada Pagán Abellán, quien hace una exposición resumida a través de diapositivas en una pantalla, del "Proyecto Alhama Suma", y comenta que dicho proyecto continúa con la denominación "Alhama para vivirla", que llegará el dinero de la Unión Europea correspondiente a los ejercicios 2016 – 2022, que se ha solicitado para el primer grupo del plan estratégico integral de Alhama y podrán solicitarse las ayudas publicadas en el BOE (Boletín Oficial del Estado), haciendo un primer resumen presentado España dividida en tres partes, y comenta que el proyecto se ha llevado a cabo en tres fases, informes, encuestas y foros de trabajo. Lo que se pretende es saber en que dirección se dirige al municipio de Alhama.

La Sra. Iluminada Pagán Abellán comenta que en cuanto al resultado del trabajo realizado, lo peor valorado por los Alhameños ha sido el acceso a Internet, ocio, cine, movilidad urbana y aparcamientos. Así mismo comenta que se han tenido reuniones con 246 estudiantes, que se hizo un análisis de la situación del municipio y que la empresa hizo un análisis DAFO, relativo a debilidades y fortalezas del municipio y se determinan los retos y se analizan las opciones a seguir, arrojando como resultados el aumento demográfico, barrios despoblados ya que se trasladan a nuevas urbanizaciones, mayor fortaleza económica a la vez debilidad ya que el 40% de la población del municipio depende de una sola empresa, con el consiguiente riesgo que esto conlleva si por algún motivo fracasa; problemas de movilidad, falta de zonas verdes, deficiencia de infraestructuras en pedanías, etc.....

La Sra. Iluminada Pagán Abellán comenta que se determinan 6 líneas de trabajo, tales como "Alhama pueblo para vivir", Alhama ciudad en igualdad, entorno natural (potenciar pedanías), revitalizar parque industrial, diversificar actividad económica etc.... La convocatoria DUSE se empezó a trabajar después de septiembre con varias líneas de actuación como, Administración Smarcity en edificios públicos, botón del pánico, ahorro de consumo energético en piscina cubierta y demás dependencias municipales; "Movilidad urbana sostenible" carril bici se subvencionan 2 kilómetros de recorrido; "Patrimonio cultural", se solicita un centro social para los jóvenes que sería el antiguo almacén junto a la RENFE; "Medio ambiente", ampliación del parque la Cubana y parking en la Cubana; "Regeneración de zonas desfavorecidas", rehabilitar la zona de Vercasas y hacer peatonal la calle Parricas, así como fomentar zona verde El Praico e invertir en instalaciones deportivas si finalmente se decide que el nuevo Instituto se construya en esa zona, actuaciones en zona de los baños, etc.....



La Sra. Iluminada Pagán Abellán comenta que si se concede la subvención se hará seguimiento de los indicadores por parte de la Unión Europea a través del ente público con sede en Madrid, a fin de comprobar el grado de consecución de los objetivos.

El Sr. Presidente comenta que si se concede la subvención al Ayuntamiento, la inversión prevista sería de 6.200.000 €, de los que el Ayuntamiento de Alhama tendría que aportar 1.200.000 de €, siendo subvencionable el 80%; así mismo comenta que en al menos dos meses se sabrá si se concede la subvención al Ayuntamiento y que es concurrencia competitiva siendo un porcentaje de 1 a 5 las posibilidades de conseguir la concesión de la subvención; así mismo comenta que el 13 de enero del presente se llevó el asunto a Pleno siendo aprobado por 19 votos a favor de los 21 votos; comenta que el proyecto "Alhama suma" es un proyecto de futuro, y que el documento no se ha hecho público pero pretende hacerlo para enriquecer y mejorar el proyecto.

La Sra. Iluminada Pagán Abellán comenta que los proyectos los desarrollan los ciudadanos, y que se subirá a la página Web para que los ciudadanos puedan opinar y aportar ideas.

TERCERO.- Propuesta de dos nuevos reglamentos en materia de Servicios Sociales:

- **Concesión y gestión de prestaciones económicas de apoyo a familias con menores.**
- **Concesión y gestión de prestaciones económicas de apoyo familiar e inserción social en Alhama de Murcia.**

El Sr. Presidente presenta al Sr. Concejal de Personal, Seguridad Ciudadana, Protección Civil, Tráfico, Servicios Sociales y Voluntariado (Felipe García Provencio) y le pasa la palabra a fin de que explique los detalles de estos reglamentos, quien comenta que sendos borradores se han enviado por e-mail a las asociaciones y se han presentado en el Consejo Asesor de Bienestar Social, para ampliar la participación, así mismo comenta que actualmente hay un reglamento con posibilidad de ofrecer subvención y lo que se pretende es que haya dos reglamentos diferenciados, de apoyo a familias con menores y de apoyo familiar e inserción social; a modo de ejemplo comenta que el derecho de subvención son susceptibles las familias de dos personas con ingresos inferiores a 16.000 € formada por dos adultos y dos hijos; así mismo comenta que ha sido aconsejable no cambiar el importe establecido para dilucidar lo que se considera umbral de pobreza, por lo que no se cambia la ratio.

En cuanto al Reglamento de apoyo familiar e inserción social, comenta que esta ayuda de carácter familiar pretende paliar necesidades básicas mediante la realización de talleres formativos e informativos, un taller impartido por funcionarios/as informando entre otros aspectos sobre los departamentos y funciones que se llevan a cabo en cada uno de los departamentos; otro taller sobre el conocimiento del idioma que pretende solventar esta deficiencia de algunos inmigrantes, y que considera básico para su integración. Los talleres serían de 90 horas mensuales, distribuidos en 2 horas al día, 4 días a la semana, siendo 32 horas mensuales, si no se cumple se puede extinguir la ayuda, se pretende dotar de dignidad a las personas.

En cuanto al Reglamento de apoyo a familias con menores, comenta que esta ayuda de carácter familiar pretende paliar necesidades básicas de los menores que no pueden ser cubiertas. Así mismo comenta que se posibilita que se firmen convenios con las AMPAS (Asociaciones de de madres y padres) para que se pueda hacer uso del banco de



libros. Se pretende su aprobación en el Pleno del mes de febrero, pasando previamente por comisión informativa.

El Sr. Pedro San Lázaro López (Asoc. Naturopatas en Acción), comenta que hay que mandar las cosas con más tiempo ya que si no es así no se puede opinar, y manifiesta su intención de ser más participativo.

El Sr. Presidente comenta que primero habría una aprobación inicial y después se pueden hacer modificaciones, y que en la reunión anterior de la Junta Local de Participación Ciudadana se tomaron decisiones que se incluirán en el futuro, como la pregunta de la ubicación del Instituto Valle de Leiva.

CUARTO.- Líneas básicas para los Presupuestos de 2016.

El Sr. Presidente comenta que los presupuestos deberían aprobarse en diciembre, y que se presentarán en el pleno de marzo, pasando a detallar en líneas generales para que se opine; las características más significativas son 970.000 € de IBI (Impuesto de Bienes Inmuebles) de solares de los complejos residenciales como campo de vuelo, Alhama II etc..., se propone desjudicializar los pleitos que tiene el Ayuntamiento, se presupuesta este año y se espera que no esté en el futuro por llegar a acuerdos extrajudiciales; es un presupuesto con plan de choque para cancelar deudas del Ayuntamiento y pago de sentencias firmes a Socamex, Bavinor etc.....; comenta que se revisan los valores a módulos para modificar las plusvalía, y al no tener respuesta de los bancos se presupuesta esta cantidad. Se va a diversificar la inversión según el resultado del proyecto "Alhama suma", también se va a redefinir el formato de ayudas de servicios sociales, empleo, apuesta por la formación, en desarrollo local se quiere poner en valor las aguas termales, potenciar el polígono industrial con inversiones con cableado de Internet y redefinir Industrialhama.

El Sr. Presidente presenta a la Sr^a. Concejala de Educación, Sanidad y Presidencia (D^a. Mariola Dolores Guevara Cava) y le pasa la palabra a fin de que explique los presupuestos de su concejalía para 2016, que comenta que el presupuesto de su concejalía se desglosa en Obras en colegios, contratos de escuelas infantiles y centro de atención a la infancia, se subvenciona a las AMPAS de forma distinta, ya que por ejemplo en el taller "un ratito más", esa recaudación se dirige a las AMPAS y si son activas recaudarán más ya que se les hace participes, comenta que el Instituto seguirá teniendo la misma subvención. Comenta además que se llevarán además proyectos educativos en centros, que las becas Erasmus se duplican ya que hasta ahora son de 50 € y pasarán a ser de 100 €, se destinará una cantidad para la gratuidad de los libros de texto creando una partida presupuestaria para el banco de libros, haciendo participes a las asociaciones que recibirán ingresos por ello, se crean los premios extraordinarios a los mejores resultados académicos para premiar a los alumnos, se pone en marcha el zampabus a fin de trasladar a comedores escolares a los alumnos/as de los colegios que no disponen de comedor, el servicio de proximidad que conecta a las pedanías con el Centro de Alhama, la escuela de navidad de semana santa y de verano, a fin de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral, y la coordinación familiar para niños/as con problemas educativos; así mismo comenta que una de las iniciativas que pondrá en marcha es la visita de los escolares a las pedanías.

D. Francisco Canovas Canovas (grupo C's), pregunta si se discriminará a niños para asistir a cursos si pertenecen al colegio concertado el Azaraque, a lo que la Sr^a.



Concejala de Educación comenta que en ningún momento se ha discriminado a nadie y que si alguien le ha comentado este extremo, esa información es errónea ya que los alumnos del colegio concertado ubicado en la localidad han tenido y tendrán las mismas oportunidades que los demás alumnos/as para asistir a estos cursos.

El representante del grupo (Podemos) Alhama, comenta que los huertos escolares no han tenido éxito, probablemente el motivo de su fracaso haya sido el abandono durante los meses de verano, semana Santa y Navidad ya que se quedan desatendidos, y comenta que los huertos escolares del colegio concertado Azaraque si tienen éxito.

La Sr^a. Concejala de Educación (Mariola Dolores Guevara Cava), comenta que en cuanto a la concejalía de Sanidad se llevarán a cabo talleres y charlas para la prevención, compra de desfibriladores, y formación del personal que presta servicios deportivos para que puedan utilizarlos, firma de convenio con cruz roja, contrato de desinsectación y desratización, etc.

El Sr. Pedro San Lázaro López (Asoc. Naturopatas en Acción), comenta que sería interesante incluir el programa de pueblos y ciudades saludables, a lo que la Sr^a. Concejala de Educación comenta que se incluirán las medidas que se puedan.

El Sr. Presidente cede el uso de la palabra al Sr. Concejal de Personal, Seguridad Ciudadana, Protección Civil, Tráfico, Servicios Sociales y Voluntariado (Felipe García Provencio), quien comenta que el presupuesto de servicios sociales gira en torno a los reglamentos que financian las prestaciones a usuarios, y que se les dará formación por parte de empresas así como cursos de formación y/o talleres para su enriquecimiento personal; comenta además que se van a potenciar las actividades relacionadas por el voluntariado, fomentando la figura del voluntario y se becará a alumnos que estén realizando estudios universitarios pagándoles el transporte, si colaboran como voluntarios.

El Sr. Concejal de Servicios Sociales comenta que entre otras medidas se incluirá un servicio de mediación en colegios (traductor); se pretende que el centro de atención Psicosocial se convierta en centro de día para que se pueda recibir subvención de la dependencia; se ampliará el contrato del psicoterapeuta para niños de menos de 6 años, se firmará un convenio con las AMPAS para que el banco de libros llegue a las familias desfavorecidas, se establece la posibilidad de que las ONG y asociaciones de carácter social puedan recibir subvenciones dependiendo del grado de implicación el voluntariado, comenta además que el centro de día de las Salinas queda en la misma situación que está actualmente.

En relación al presupuesto de personal, se apuesta por la formación, hasta ahora se ha hecho a nivel individual y se pretende hacer una formación según demanda, se pretende cubrir las plazas vacantes pero previamente habrá de reunirse con los jefes de los departamentos para verificar las necesidades reales.

En relación al presupuesto de Seguridad Ciudadana, Policía y Protección Civil, comenta que protección civil seguirá igual que hasta ahora y que ha aumentado el número de voluntarios y se les dará formación. En cuanto a policía se dotará de más y mejores medios, se adquirirá un detector de drogas, y las multas se gestionarán a través de sistema informático con PDA, así mismo comenta que se comprará un radar. Comenta que se ha creado una comisión para atender temas relacionados con la señalización de tráfico como pintar semáforos etc... En cuanto al parque de vehículos policiales hay que quitar algún vehículo de la circulación ya que están viejos y dotar a



otros de algunos elementos. El PIT (parque infantil de tráfico) celebra su 50 aniversario y se dota de partida presupuestaria para este evento, al igual que para la formación de agentes que se gestionará con la escuela de formación de Administración Local; se pondrá al día los programas informáticos de la policía y se pondrá en marcha una plaza de oficial de policía.

El Sr. Pedro San Lázaro López (Asoc. Naturopatas en Acción), pregunta si se tienen en cuenta los datos actuales relativos a accidentes, drogas, etc., o se incrementa el presupuesto a ojo, a lo que el Sr. Concejal de Policía comenta que hay memorias de años anteriores y que se consultan y se tienen en cuenta para hacer las modificaciones presupuestarias que correspondan, teniendo una visión globalizada de lo acaecido anteriormente.

El Sr. Benito Carrasco Carrasco (Pedáneo de La Costera), pregunta que si se patrullará por las pedanías, a lo que el Sr. Concejal de Policía comenta que se pretende mejorar y que mantendrá reunión con todos los pedaneos para que pongan de manifiesto todas las demandas existentes, comenta además que en las órdenes de servicio de la policía está establecido que se hagan servicios de patrulla por las pedanías.

El Sr. Antonio García Mendoza (Pedáneo de Las Cañadas), comenta que hay algún grupo por la zona de Cartagena que hace robos, a lo que el Sr. Concejal de Policía comenta que recientemente ha tenido reuniones con los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y que está informado de este extremo, y que la Ley de Seguridad Ciudadana establece que la Guardia Civil es la competente en este tipo de delitos y que la policía local está en coordinación con ellos; comenta que hay presencia policial en parques y jardines y las sanciones administrativas por la comisión de determinados delitos son importantes.

El representante del grupo (Podemos) Alhama, comenta que debería haber una policía local medioambiental especializada en asuntos como la quema de basuras, productos tóxicos etc., a lo que el Sr. Concejal de Policía comenta que tiene información al respecto y quiere tratar este asunto con mas serenidad y profundidad, y está valorando formar a policías y especializarlos en el área medio ambiental y en otros asuntos como educación vial.

El Sr. Presidente cede el uso de la palabra a la Sr^a. Concejala de Urbanismo, Régimen Interior, Asociaciones y Agricultura y Agua (Eulalia María Carrillo Andreo), quien comenta que el proyecto "Alhama para vivirla" se centra en las personas por lo que se ha creado en la página Web del Ayuntamiento una plataforma para poder aportar ideas y hacerla participativa; se pretende hacer un vial en el Barrio de los Dolores; se está estudiando y viendo opciones en el tema del transporte para poner un autobús de gas natural, transporte a la demanda etc....

En cuanto a Régimen Interior comenta que hay 118 dependencias municipales y que se están visitando todas, comenta que pretende remodelar y acondicionar el Cine Velasco. Las asociaciones solicitan el uso de locales y no hay espacios municipales suficientes para todas. Se pretende ahorrar en telefonía móvil, se está recopilando información sobre el plan de vivienda y la subvención finaliza el 29 de febrero y va destinada a comunidades de propietarios, y a modo de ejemplo comenta que el barrio de Vercasa podría recibir subvención como destinatario, y que estará pendiente para cuando salga la subvención ofrecer información. Comenta que el 1 de enero de 2016 ha entrado en vigor la nueva Ley de Impuesto de Sociedades y que ayudará a las asociaciones que lo soliciten a cumplimentar el formulario.



El representante de la asociación Laqwar y asociación Regional de amigos de la mantilla y la capa española – ARAMCE, comenta que quiere poner postes en el Berro y nadie le ha informado correctamente, a lo que la Sr^a. Concejala de Urbanismo le contesta diciendo que tiene que presentar un proyecto para realizar la actuación en relación al vía crucis en la pedanía de El Berro, y que ya se le informó. El representante de dichas asociaciones comenta que le molestó recibir carta en la que se le contestaba a su petición y que la Sr. Concejala le agradecía su colaboración, y comenta que no le tiene que agradecer nada que lo que tiene que hacer es trabajar que para eso le paga.

El Sr. Presidente comenta que cuando algún ciudadano se dirige al Ayuntamiento debe hacerlo con el debido respeto y educación, tal y como lo hace el Ayuntamiento con todos los ciudadanos.

El Sr. Presidente cede el uso de la palabra a la Sr^a. Concejala de Cultura, Juventud, Turismo y Festejos (D^a. Alicia Martínez Martínez), quien comenta que pone en valor el patrimonio cultural con la rehabilitación del castillo a través de subvención, así como mejora del yacimiento arqueológico. En la biblioteca se aumentarán los puestos de estudio incrementando unos 13 o 14 puestos mas, se intentará incrementar el almacenaje en el archivo municipal; en la escuela de música se ha contratado una profesora de lenguaje musical, así mismo comenta que se impulsará la escuela de teatro y habrá tertulias participativas entre los artistas y el público que podrá hacer comentarios después de cada representación de obras de teatro, y que hará una programación cultural variada, apostando además por el cine. En cuanto al campo de trabajo de las paleras se dará alojamiento a los alumnos voluntarios ya que se pone en valor nuestro castillo de Alhama. Se realizará el certamen de pintura rápida a nivel nacional, se darán premios en el teatro amateur con la finalidad de fomentarlo.

La Sr^a. Iluminada Pagán Abellán (Proyecto Alhama Suma), comenta que porqué no se apuesta por el cine Español haciendo una filmoteca los viernes, a lo que la Sr^a. Concejala de Cultura comenta que se están trayendo estrenos actuales y los ciclos supone comprar un proyector con el elevado coste económico que supone, y que se va a hacer certamen de cortos.

Comenta la Sr^a. Concejala que en cuanto a Festejos el objetivo es hacer unas fiestas más participativas, hacer taller de mayos y retomar el concurso de carteles. En cuanto Juventud se implanta el plan joven, como tema lúdico y formativo; programa de garantía juvenil vendrá un técnico a informar; ayuda a estudiantes universitarios al transporte dependiendo de su grado de implicación como es colaborar en los colegios y o en actividades. En cuanto a turismo re realizarán visitas guiadas en inglés ya que fue un éxito, se mantienen las visitas teatralizadas, se pone en valor la ruta accesible de los municipios de la Mancomunidad de servicios turísticos de Sierra Espuña, se apoya el consorcio de vías verdes y se apoya el turismo a empresas de Alhama.

El Sr. Francisco Canovas Canovas (grupo C ´s), pregunta porque se cierra los fines de semana y días festivos la oficina de turismo, a lo que la Sr^a. Concejala de Cultura comenta que no se abre por tema de jornada laboral, y que hay un segundo punto de información turística que está ubicado en el Museo Arqueológico los Baños que abre los sábados todo el día y los domingos por la mañana.

El Sr. Presidente cede el uso de la palabra al Sr. Concejala de Medio Ambiente, Eficiencia Energética, Pedanías, Obras y Servicios, Parques Y Jardines (D. Antonio García



Hernández), quien comenta que se ha puesto especial incidencia en la eficiencia energética, y se ha hecho una auditoria sobre el consumo energético de electricidad, gas y gasoil; se han harán mejoras en las conducciones de agua potable y saneamiento; se renovará el contrato de basura etc....; se potenciará el trabajo de las brigadas habilitando dos trabajadores para pintar y dos para mejorar accesibilidad. En parques y jardines se harán campañas de concienciación de cacas de perros, se establecerán circuitos de pipican para perros, y se incidirá en el riego de jardines con agua no potable. En el área de medio ambiente se potenciarán las rutas senderistas "Sendalhama" y la red de senderos, se establecerá un sistema de alquiler de bicicletas; en relación a las pedanías estaremos en contacto con los pedaneos y sus vecinos para escuchar sus demandas y dotarlos de servicios, comenta que se pretende dotar de red Wifi a todas las pedanías ya que actualmente solo se dispone en el Berro.

El Sr. Francisco Canovas Canovas (grupo C´s), pregunta si había auditoria sobre el consumo energético hecha de la anterior corporación, y el Sr. Concejal comenta que había una realizada en el año 2008, y que no le vale como punto de partida ya que las circunstancias van cambiando y por eso ha encargado una auditoria actualizada para tener datos objetivos actualizados. El Sr. Francisco Canovas Canovas (grupo C´s), comenta que los trabajadores han tardado tres días en recoger las naranjas en la avenida Bastarrece, y que deberían ser mas eficientes ya que hay cincuenta y cuatro naranjos, y el Sr. Concejal comenta que los funcionarios del Ayuntamiento están los mas pendientes que pueden de estos trabajadores contratados, y comenta que fruto de la reorganización del servicio ahora se hace mas rápido y se ha reducido un 40% el tiempo que emplean estos trabajadores en hacer el trabajo programado, por lo que con este ahorro de tiempo se pueden hacer otras actuaciones.

El representante de la asociación Laqwar y asociación Regional de amigos de la mantilla y la capa española – ARAMCE, comenta que hay azulejos rotos en la plaza de las Americas y terrazo en el parque de la Cubana a consecuencia de aparcar vehículos, y que el jardín de los Mártires está mal y sucio, y el Sr. Concejal comenta que se revisarán estos lugares y si hay algún elemento roto se sustituirá, al igual que si hay suciedad en el jardín de los mártires se limpiará.

El representante de la asociación MELES, comenta que debería hacerse un catálogo de árboles ornamentales y propone fumigar en parques y jardines con vinagre en vez de hacerlo con hervicida ya que es un producto químico, así mismo comenta que hay que tener cuidado con no introducir plantas exóticas en los jardines ya que proliferan con facilidad; así mismo se comenta que hay gusanos de procesionaria en los pinos que hay en la subida al castillo; y el Sr. Concejal comenta que el catálogo de árboles ornamentales está en el plan de ordenación urbana, y respecto a los plaguicidas se le exige al Ayuntamiento que tengan un plan de actuación y respecto el vinagre le trasladará la propuesta a los técnicos para su valoración, respecto a las plantas exóticas pondrá el máximo empeño a fin de que no se planten, y respecto a la procesionaria comenta que se ha adelantado debido al cambio climático.

El representante del grupo (Podemos) Alhama, comenta que incluir los árboles ornamentales en un catalogo no soluciona el problema ya que hay que mantenerlos, y hay que hacer una ordenanza al respecto, el Sr. Concejal comenta que toma nota de su propuesta para su estudio.

El Sr. Presidente cede el uso de la palabra al Sr. Concejal de Consumo Atención al Ciudadano y Defensor del Vecino (D. Pedro López Robles), que comenta que su misión



consiste en escuchar a los vecinos y darle respuesta lo mas ágil posible, no cobra por esta labor y lo hace en sus ratos libres, y deriva a los vecinos al departamento que corresponda, su horario es los sábados de 10 a 13 horas y en la página Web municipal están los números de teléfono a los que pueden llamar los vecinos de Alhama cuando lo quieran; comenta que tiene registro de todas las actuaciones que hace y van mas de 300. En el registro general del Ayuntamiento hay tres funcionarios, se pretende evitar colas y que los tres puestos puedan hacer el mismo trabajo tales como registro, ventanilla única e información al ciudadano; comenta que en el año 2015 se han registrado 9585 documentos de entrada en el registro del Ayuntamiento y 4874 en ventanilla única.

En el área de consumo se sigue contando con M^a Ángeles, técnico del servicio que es abogada y está vinculada con el Ayuntamiento a través de contrato administrativo, este área tiene un presupuesto de 18.000 €, y se han tramitado/gestionado 1466 expedientes desde junio de 2015 a fecha actual; el Sr. Antonio García Mendoza (Pedáneo de Las Cañadas), solicita que la técnico del servicio vaya a las pedanías a dar charlas informativas, a lo que el Sr. Concejal comenta que estudiará la propuesta.

El Sr. Presidente cede el uso de la palabra a la Sr^a. Concejala de Mayores, Mujer, Comercio y Hostelería (D^a. Juana Navarro Guillermo), y comenta que en sus cuatro concejalías escucha a los ciudadanos y hace una apuesta fuerte en formación en los gremios que abarca. En Hostelería y Comercio se intenta hacer resurgir estos dos sectores, y hay que aunar criterios y conciliar el descanso con el ocio; en cuanto a Mujer comenta que el CAVI (centro de atención a víctimas de violencia de género) se ha desmantelado, y ahora existe un PAE (punto de atención de emergencias de violencia de género), y se solicita aumentar los trabajadores del PAE, haciéndose cursos/ciclos sobre educación de alumnos/as. En relación a Mayores comenta que hay que cuidarlos y mimarlos y hay que ofrecerles actividades para que se sientan bien ya que se lo merecen.

El representante de la asociación Laqwar y asociación Regional de amigos de la mantilla y la capa española – ARAMCE, comenta que cuando hay violencia de género es porque se le ha pegado a la mujer, y lo que hay que hacer es educar a la gente, comenta que el Ayuntamiento no ayuda a los comerciantes ni a los hosteleros ya que en la fiesta de los Mayos se hace competencia desleal cuando se organiza el concurso de arroces; y la Sr^a. Concejala comenta que no comparte su opinión ya que uno de los objetivos que se pretende con esta fiesta es fomentar la participación de los vecinos de Alhama, haciéndoles partícipes de la misma.

El Sr. Presidente cede el uso de la palabra al Sr. Concejal de Transparencia, Participación Ciudadana, Nuevas Tecnologías y Deportes (D. Antonio José Caja García), y comenta que en la Concejalía de Deportes hay una partida de 800.000 € para hacer frente a dos contratos de conserjería y piscina cubierta y se pretende reducir el gasto y hacer mas inversiones; comenta que se fomentará el deporte escolar que cuenta con un presupuesto de 20.000 €, que incluye el programa de los colegios "un ratito mas"; para los clubes deportivos se mantiene la misma subvención que en 2015, comenta además que el 5 de junio se realizará la carrera de montaña con al menos 200 deportistas inscritos. En relación a Nuevas Tecnologías se pretende hacer un plan director de Smart Cyti, nueva Web municipal para hacer mas fácil la conexión con el ciudadano, plataforma de información urbanística, contrato de telefonía móvil, fija, wifi y caudal de datos para reducir gastos, se pretende poner wifi en las pedanías, y comenta que se ha reducido un 40% el gasto en la factura de telefonía móvil.



QUINTO.- Dar cuenta de las últimas gestiones relativas al nuevo IES Valle de Leyva.

El Sr. Presidente comenta que tras la reunión mantenida en Murcia se dieron un mes para responder y la Comunidad Autónoma no cumplió su parte de presentar el proyecto, el 19 de enero se reunieron en la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a la que asistieron responsables de la Consejería, la FAPA, El Director del IES Valle de Leiva y el Alcalde y pusieron de manifiesto que el proyecto no cubría las necesidades que existen en la actualidad por lo que se solicitó la modificación del proyecto y que la Comunidad Autónoma asumiera el sobre coste de su modificación y se incluyeran las necesidades planteadas o bien que se rehabilitara el actual IES Valle de Leiva, lo que supone que los alumnos tendrían que dar las clases en el IES Miguel Hernández por la tarde, por parte de la Consejería de Educación se informa que se va a modificar el proyecto en los términos planteados, y el Sr. Alcalde solicita la presentación pública del proyecto a los Alhameños y que vengan de la Consejería de Educación a explicarlo y anuncia que posteriormente se hará una consulta popular para decidir la ubicación del nuevo Instituto Valle de Leiva.

El Sr. Presidente comenta que posteriormente la plataforma para la ubicación justa del Instituto Valle de Leiva, en reunión mantenida con sus miembros, tomo el acuerdo de mantener como opción la modificación del actual Instituto, e incluir la zona de la cerámica como opción, y que en posterior reunión la FAPA decidió no incluir la opción de modificar el actual instituto, ya que supone un retraso de dos años, así mismo comenta que el Director del IES Valle de Leiva presentó escrito renunciando a la opción de modificar el actual Instituto, quedando tres opciones finales, como son Nueva Espuña, El Praico y la Cerámica. Comenta el Sr. Alcalde que no se va a tener en cuenta la opción de remodelación del actual instituto ya que así lo ha manifestado la FAPA que es el órgano representativo de la comunidad educativa.

El Sr. Presidente comenta que se va a realizar la encuesta a los Alhameños los días 9 y 10 de marzo, y que no es partidario de incluir la cuarta opción de remodelación del actual IES como pretende la Plataforma, ya que si se incluyese se demoraría la construcción unos dos años, y los alumnos del actual Valle de Leiva tendrían que desplazarse al IES Miguel Hernández y recibir las clases por la tarde. El Sr. Alcalde comenta que las opciones actuales son nueva Espuña, el Praico a falta de estudio geotécnico y proyecto, y la Cerámica cuyos terrenos tienen una valoración que ronda los 3.000.000 de €, reduciéndose este precio con los costes de urbanización y la permuta de terrenos.

El Sr. Presidente comenta que pretende que la encuesta sea vinculante, y que no acepta la opción de la plataforma de incluir como opción la rehabilitación del actual IES Valle de Leiva.

La Sr^a. Iluminada Pagán Abellán (Proyecto Alhama Suma), pregunta porque no se acepta la opción de rehabilitación del actual IES Valle de Leiva, y el Sr. Presidente comenta que la FAPA que es el órgano representativo de la comunidad educativa, no la ha incluido como opción.

El Sr. Vicepresidente comenta que la pregunta es para legitimar las respuesta que se de en la encuesta, y que se hará una doble pregunta "Nueva Espuña si/no" y "el Praico o Cerámica".

El Sr. Francisco Canovas Canovas (grupo C's), comenta que le parece bien la decisión del Sr. Alcalde de no incluir la opción de rehabilitación del actual IES Valle de



Leiva ya que así se gana un edificio nuevo, así mismo comenta que le parece que la pregunta planteada es una pregunta trampa ya que tiene dos respuestas posibles.

El representante de la plataforma para la ubicación justa IES valle de Leiva, comenta que se había dicho que no se podía rehabilitar el Instituto ya que no se disponía de metros suficientes y ahora se dice que si, y comenta que en Praico no hay ningún riesgo sísmico.

El Sr. Presidente comenta que quiere que la encuesta sea vinculante y manifiesta que quiere que sea en el Praico y considera injusto dejar mas de la mitad del pueblo sin colegios públicos, así mismo comenta que votarán los mayores de 16 años y que se podrá votar en los colegios, institutos y en el Ayuntamiento.

SEXTO.- Propuesta de Modificación del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento.

El Sr. Presidente comenta que la aprobación inicial se hará en el Pleno de febrero, que se modifican algunos artículos como la elección directa de Pedaneos, turnos de palabra del debate del estado del municipio, la participación ciudadana en los plenos, etc....

El Sr. Francisco Canovas Canovas (grupo C´s), comenta que la participación ciudadana en los plenos encorseta ya que hay que presentar la solicitud por escrito, y considera que dar la palabra a los ciudadanos alargaría mucho los plenos.

SEXTO.- Propuesta Comisión para la implantación de Presupuestos Participativos.

El Sr. Presidente comenta que en noviembre el grupo IU-VERDES planteó moción que finalmente fue conjunta, y fue aprobada con el voto de todos los grupos políticos, y consistía en habilitar una página Web en el Ayuntamiento a fin de que los vecinos de Alhama puedan aportar ideas o propuestas con la finalidad de que los presupuestos sean participativos. Para el próximo año 2017 se pretende que el 30% del presupuesto se redistribuya a través de la participación ciudadana.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las 00:50 horas, en prueba de lo cual se extiende la presente acta que se dará traslado a todos los asistentes, y de la que como secretario doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Diego A. Conesa Alcaraz